



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Jaime De Olano Vela, D. Joaquín García Díez, Dña Ana Belén Vázquez Blanco y D. Celso Luis Delgado Arce Diputados por Lugo y Ourense pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Tenemos noticia a través de los Sindicatos Policiales y de los vecinos afectados de que el Gobierno pretende trasladar las Salas del 091 de las Comisaría de Ourense y Lugo a la provincia de A Coruña lo cual mermaría de manera importante el movimiento y eficacia de este servicio perjudicando la seguridad en ambas ciudades.

Ante ello, los Diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

- 1- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior el traslado del servicio del 091 de las Comisarias de Ourense y Lugo a la provincia de A Coruña u otro lugar de Galicia?
- 2- Si es así, ¿A qué obedece ese traslado?
- 3- ¿Ha valorado el Gobierno el efecto negativo que va a producir para los vecinos de Ourense y Lugo que verán mermada su seguridad?

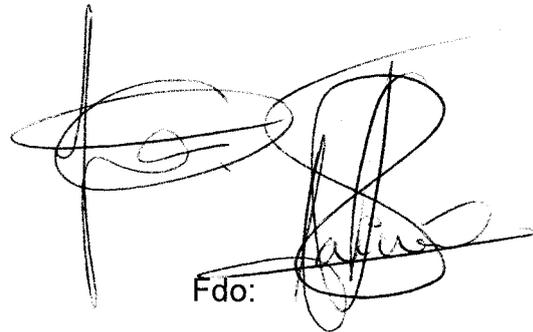


## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- 4- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aumentar las plantillas de personal de las Comisarias de Ourense y Lugo y en cuantos efectivos?
- 5- ¿Qué aumento de medios materiales y mejoras tiene previsto el Gobierno en las Comisarias de Ourense y Lugo?

Madrid, 06 de febrero de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

